

Hoja Dominical

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

AÑO
XVIII

Redacción y Administración
PP. Capuchinos, Cartago.

5 ejemplares semanales
© 7.00 al año.

50 ejemplares semanales
© 1.25 cada semana.

Nº.
821

SANTORAL

Dom. 15 V de Cuaresma. San Esteban abad, Benigno y Julián mártires.

Lun. 14 San Cirilo obispo y los mártires Próculo, Efebo, Cirión y Moisés.

Mart. 15 Santos Quinidio y Decaroso obispos y los mártires Faustino y Jovita.

CUARTO CRECIENTE a las 7, 12 a. m.

Miérc. 16 Santa Juliana vg., y los mártires Elías, Jeremías, Samuel y Daniel. *Ayuno sin abstinencia.*

Juev. 17 Santos Alejo, Faustino, Donato y Rómulo mrs.

Viern. 18 San Eladio y Flaviano obs. y los mártires Secundino, Lucio y Máximo. *Ayuno con abstinencia.*

Sáb. 19 † San José, Esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia Universal. Santos mrs. Julián, Marcelo y Gabino. *Fiesta de precepto.*

CORTE DE LA DIVINA PASTORA

El sábado día 19, corresponde obsequiar a la Divina Pastora de las almas, con los cultos correspondientes al Coro 8 de que es Celadora la Srta. Oliva Marín C.—María Santísima es: «Margarita brillantísima, de quien nació el Sol del mundo; renuevo de olivo cargado de fruto; luna clarísima en la noche del mundo, sol ella misma muy resplandeciente para el cielo».

(Antigua Liturgia eclesiástica)

Domingo V de Cuaresma

Evangelio según San Juan—Cap. VIII, vs. 46-59

En aquel tiempo decía Jesús a los judíos: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado alguno? Pues si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? Quien es de Dios, escucha las palabras de Dios. Por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios. A esto respondieron los judíos, diciendo: ¿No decimos bien nosotros que tú eres un samaritano, y que estás endemoniado? Jesús les respondió: Yo no estoy poseído del demonio, sino que honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado a mí. Pero yo no busco mi gloria; otro hay que la promueve, y él me vindicará. En verdad, en verdad os digo que quien observare mi doctrina, no morirá para siempre. Dijeron los judíos: Ahora acabamos de conocer que estás poseído de algún demonio. Abraham murió, y murieron también los profetas, y tú dices: Quien observare mi doctrina, no morirá eternamente. ¿Acaso eres tú mayor que nuestro padre Abraham, el cual murió; y que los profetas, que asimismo murieron? ¿Tú por quién te tienes? Respondió Jesús: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria, diréis, no vale nada; pero es mi Padre, el que me glorifica, aquel que decís vosotros que es vuestro Dios. Vosotros, empero, no le habéis conocido. Yo sí que le conozco; y si dijese que no le conozco, sería como vosotros, un mentiroso. Pero le conozco bien y observo sus palabras. Abraham, vuestro padre, ardió en deseos de ver este día mío: vióle, y se llenó de gozo. Los judíos le dijeron: ¿Aún no tienes cincuenta años, y viste a Abraham? Respondióles Jesús: En verdad, en verdad os digo que antes que Abraham fuera criado, yo existo. Al oír esto, cogieron muchas piedras para tirárselas. Mas Jesús se escondió milagrosamente y salió del templo.

Aplicación moral

La palabra de Dios es la doctrina de Jesu-Cristo: es el Evangelio predicado por los Apóstoles a todo el mundo y conservado fielmente en la santa Iglesia Católica, es, más en concreto, la voz de los predicadores sagrados, que, haciéndose eco fiel de la palabra de Jesu-Cristo, reproducen sus divinas enseñanzas, es la doctrina de los libros santos y piadosos, que ponen al alcance de todos los fieles el Evangelio de Jesu-Cristo.

Para entender qué cosa sea oír esta divina palabra, es útil considerar la diferente disposición de

los hombres respecto de ella. Muchos hay, por desgracia, que le cierran completamente los oídos, y no quieren saber nada de ella. ¡Desdicha lamentable, que priva al hombre de todo medio de salvación! Otros hay que la oyen, sí, con los oídos corporales, pero que no la perciben con los oídos interiores del espíritu. Algo ya es esto; pues los tales reciben de algún modo en su corazón la divina semilla, que si por entonces no lleva fruto, es posible, con todo, que en mejor tiempo fructifique; si bien es también muy posible que la semilla se

puera estérilmente allá sepultada en el fondo del corazón. Hay otros que no sólo oyen exteriormente la divina palabra, sino que además la perciben con los oídos del corazón, y la gustan y saborean, y con ella se mueven a devoción y lágrimas, y hasta se alientan para el divino servicio; mas una vez pasada la hora de la visitación divina y venida la hora de la prueba, apenas ya se acuerdan de lo que una vez oyeron y entendieron y sintieron; y la palabra de Dios no les sirve de norma de su vida. Por fin, no faltan otros que oyen, entienden y gustan la palabra de Jesu-Cristo con tal sinceridad y verdad, que se la asimilan plenamente, y llevan constantemente a la práctica lo que fielmente escucharon.

Esta especie de revista que hemos hecho de todos estos grupos de hombres no ha de ser para mero entretenimiento o curiosidad: sino para que conociendo por ella lo malo y lo bueno, lo imperfecto y lo perfecto, huyamos resueltamente de lo malo e imperfecto, y nos abracemos siempre con lo bueno y lo perfecto. Y lo bueno y lo perfecto es aquí escuchar con tal atención y seriedad la palabra de Jesu-Cristo, que procurando entenderla y gustarla allá en lo más íntimo del corazón, nos esforcemos, además, por tomarla como norma y guía de toda nuestra vida: como criterio de nuestra inteligencia y como regla de nuestras acciones. Al fin nadie más interesado que nosotros mismos en oír así la palabra de Dios, que es la verdad y la vida: la verdad infalible, y la vida indefectible.

MI FEMINISMO

Una de las palabras más bellas que contiene el diccionario de nuestra lengua es la de libertad, cuando no se le da una aplicación viciosa, como suele acontecer confundiéndola con feminismo mal entendido que aspira no ya a la igualdad con los derechos con el hombre, sino a su superación y antagonismo.

La emancipación absoluta de la mujer es un sueño peligroso. La mujer, para ser dichosa, necesita de amparo y protección moral y materialmente hablando; el día que del todo lo olvide, puede decir que ha arrojado al abismo todas sus posibilidades de dicha, y habrá de resignarse a una vida solitaria y triste que debe considerarse como una muerte moral.

No quiere decir esto que yo abogue por la ignorancia de la mujer: pienso al contrario que se la debe instruir ampliamente, prepararla para la vida, y, sobre todo, debe cultivarse con cuidado su espíritu.

Nunca como hoy es necesaria la mujer en su casa: en otro tiempo el hombre era el administrador natural de la fortuna de la familia; el que calculaba; el que cuidaba del porvenir de su esposa e hijos; hoy todo ha variado; la familia tiende a disgregarse desde que se ha puesto en vigor la «emancipadora» ley del divorcio.

Si a la mujer sólo se la educa para las oficinas, la universidad, los clubs o sociedades de señoras ¿quién velará por la educación de los hijos? ¿quién por el buen orden de la casa, por la armonía interior, por el bienestar doméstico, por el recato, la moral, la delicadeza concienzosa?

El hombre, fatigado por las luchas de la política, por el malestar y las decepciones que traen consigo los negocios, necesita el fresco oasis donde descansar del abrasado arrenal que cada día tiene que cruzar en las vías duras de la existencia.

Cuanto más se haga dificultoso el camino, más la compañera que ha elegido necesita hacerle grato y sosegado el lugar del reposo. Al entrar en su casa debe hallar el dulce silencio de la paz y las melodías de la risa que son la expresión de la alegría y de la felicidad.

El dilema es claro y cualquier espíritu sano lo puede resolver sin dificultad. Puesto que el hombre de hoy no está apenas en su casa, ahora que se

está elaborando esa tremenda reacción social, la casa es el lugar que debe ocupar la mujer, más aún que antes.

No nos forjemos nocivas ilusiones, queridas lectoras, amigas feministas; atrás ideas falsas que conducen a nuestra infelicidad; la mujer hace falta en la casa, y lo lógico es que se le eduque para ella y que se la prepare, no sólo para dirigirla y administrarla bien, sino, en lo posible, para que la embellezca y emparaíse; la música, el dibujo, los idiomas para que pueda conocer la literatura extranjera con positiva perfección, para que pueda elevar su entendimiento, cultivar su espíritu, empaparse en los buenos ejemplos e imitar los modelos de las vidas virtuosas.

Y puesto que la mujer tiene dentro de las paredes de su casa tan florido y tan bello campo donde moverse, puesto que tiene a su cargo la noble tarea de formar el corazón de sus hijos y la dicha de los suyos ¿para qué necesita esa «igualdad absoluta» de derechos con el hombre? ¿para qué ansía una libertad de la que no podrá hacer uso?

¿Adónde irá una mujer sola? ¿Podrá presentarse en los salones sin una compañía respetada y respetable? ¿Podrá recibir amigos? ¿Qué objeto, pues, tiene esa trompetada emancipación, esa afanosa nivelación masculina?

La mujer que «despide» al esposo con quien se alió de por vida, ni estima su libertad ni sabe tampoco hacer uso de ella. ¿Qué hay en el mundo más bello que las alegrías de una unión legítima, bendecida por Dios, aprobada por los hombres, sancionada por todas las leyes morales, indisoluble por las armonías del alma y por las afinidades del espíritu?

Y cuando todo esto se pierde ¿hay acaso fuerza en un alma digna para tratar de buscarlo de nuevo? ¿Las vulgares coqueterías, y los afectos vulgares, podrán llenar el vacío de su alma?

La vida sin «deberes» es una vida estéril, triste, más triste que la que tiene rudas obligaciones que llenar. Es preferible vivir en el dolor a vegetar sin emociones y sin afectos; es preferible sufrir a no sentir nada, o a sentir viciadas marchiteces.

Las palabras deber y sacrificio son incomprensibles para las almas débiles y los espíritus mezquinos; mas para las organizaciones escogidas y nobles están llenas de encanto, y en el cumplimiento del deber, en la abnegación del sacrificio, hallan sublimes compensaciones.

¡Infeliz de la mujer que no tiene «deberes» que cumplir!

Sólo cuando la mujer ha llegado al invierno de la vida es cuando puede considerarse un poco libre sin temor a que la lengua malvada la calumnie; pero ¡a cuán subido precio habrá comprado esa independencia!

Amemos, amigas lectoras, los lazos que nos unen al deber y no ambicionemos leyes que atenten a nuestra infelicidad; no ambicionemos una libertad de la que no sabe qué uso hacer el alma íntegramente femenina... CONCHITA HERNANDEZ

PEDAGOGIA DE LA VOLUNTAD

Hace un siglo había dos instituciones muy veneradas en nuestra sociedad: la iglesia y la escuela, y había dos autoridades muy respetadas, el cura y el maestro; y el cura y el maestro eran, en efecto, por eso mismo, dos grandes educadores de la sociedad. La autoridad engendraba el respeto, éste provocaba, naturalmente, la obediencia; la disciplina era un hecho, y la sociedad se educaba. Ahora la literatura revolucionaria penetra, como el aire, en los pulmones de la sociedad; el espíritu de crítica y de rebelión contagia los espíritus y bulle en los cerebros; la iglesia y la escuela no son dos instituciones venerandas que se acatan, son dos instituciones viejas que se combaten: el cura y el

nuestro perdieron la aureola divina del prestigio y son objeto de universal vilipendio; eso sí, todo en nombre de la cultura; hoy se acepta, y aun se tiene a gala, pasar por rebelde o por anarquista, pero no se sufre pasar por *atrasado*; y *no hay señal más cierta de atraso*, dice con sagaz ironía un autor protestante, Paulsen, que *tener respeto a algo*. Debemos todavía de trasnochado y fatuo liberalismo; y «el espíritu liberal, no lo digo yo, lo dice el mismo autor protestante, *ha aniquilado el respeto*».

El liberalismo, que todo lo cura con la libertad, ¿será sistema aceptable para imponer la disciplina en las escuelas? El liberalismo: su espíritu y sus principios (yo no le reconozco más que uno: la negación del respeto a todos menos a la propia libertad individual), no sólo no será jamás coeficiente de disciplina escolar (como no lo es, ni puede serlo de la social), sino que es, por su propia virtud, el disolvente más enérgico, eficaz y funesto de toda disciplina. El liberalismo en pedagogía (y en todo linaje de política) es lo mismo que el Protestantismo en religión: principio disgregador y disolvente por excelencia, puesto que condenando todas las normas que encauzan y cohiben la libertad, deja a ésta como elemento de choque, sin que otra cosa pueda ser, en la convivencia social; y proclamando, por otra parte, la inviolabilidad de los fueros de la libertad, como si fuera una facultad indefectiblemente recta, siendo como es la facultad claudicadora por excelencia, hace a la libertad tan dueña de sí misma y tan soberanamente independiente de toda norma, de toda ley y de toda autoridad, que ella parece el único soberano atributo de la existencia, a cuyo respeto y servicio todas las demás cosas se ordenan. De lo que se siguen el absurdo y la quimera, que desde hace un siglo nos gobiernan, que el sujeto más necesitado de reglas y de normas, porque es el único capaz de ellas y de obrar contra ellas, se declare juez y árbitro de las leyes; y en lugar de sentarse como principio pedagógico la necesidad moral y social de la sumisión voluntaria de la libertad a la autoridad y a la ley, proclámase como un postulado del progreso su emancipación de toda autoridad y de toda ley. De ahí que donde quiera que tal doctrina prevalezca, prevalecerá el infierno de todas las disciplinas: allí tendrá toda subordinación y toda rebeldía su obligado asiento.

No son menos incongruentes los argumentos con que se intenta dar por buena la bárbara doctrina, como éste: los males de la libertad se curan con la misma libertad. Una cosa hay cierta y verdadera en este inconcebible enunciado filosófico: que la libertad produce males, y muchos y graves. Pero decir que estos males se curan con la misma libertad es lo mismo que decir que las heridas causadas por el cuchillo se curan con el cuchillo, y por tanto que para curar a un niño de las heridas que se produjo con el hierro que no supo bien manejar, no hay más eficaz medicina que dejarle, a su albedrío, en el libre uso y manejo del hierro con que se hirió. A esto equivale el famoso lema ruso: *hay que dejar en sus manifestaciones espontáneas el camino libre a la naturaleza*: nada de cohibir ni coartar a la naturaleza; ella es conductora y maestra de sí misma, y además es tan segura que no puede errar. El liberalismo dice: *Respétese la libertad*; déjesele el campo libre; es un delito cohibirla o contrariarla; la libertad es maestra infalible de sí misma. Naturalismo y liberalismo coinciden absolutamente, como dos monedas iguales superpuestas.

¿Deberá ser sustituido el liberalismo por el rigorismo o el terrorismo en la escuela para imponer la disciplina? No dudo contestar que *el exceso de rigor* (esto entiendo por rigorismo), si no es tan malo como el liberalismo, es peor. Aquél relaja, éste irrita; aquél deja que la disciplina se deslíe en la inobservancia y en la disipación por falta de preservativos convenientes, éste provoca la

disolución como un específico fulminante, con crisis violentas; aquél conduce a la muerte, éste suele llevar a la catástrofe. Pero conviene entender bien, que el rigorismo no es la severidad, justa y prudente, hija de una voluntad inflexible, pero siempre razonable y previsora. Esta severidad (cuyo solo nombre espanta a los pedantes en Pedagogía) lleva al ánimo de los educandos la persuasión de las sanciones para la conducta; de que no hay inmunidad para el malo, ni el malvado, como la había para nuestros antiguos y desdichados parlamentarios; de que cada uno tiene que comer de los frutos, dulces o amargos, de su propia conducta: esta persuasión es un freno moral que detiene las malas intenciones del malo para el mal, y en nada cohibe la libertad del bueno para el bien. De ahí que, en resumen de cuentas, la severidad justa y prudente, verdadera imagen de la ley natural, siempre conseguente consigo misma, siempre inflexible, es el medio más eficaz de prevenir daños, ahorrar castigos y formar el carácter moral de los educandos. La brasa quemada siempre al que la coge en la mano; el metálico aguijón hiere siempre al que contra él recalcitra; y porque es seguro, indefectible, el efecto, es seguro y universal el *respeto* a la causa: se huye de la brasa, y todo el que tiene sensibilidad no da contra el aguijón. Pero aún hay más: que, obrando la severidad como estimulante de la buena conducta, acarrea el bienestar que es, efecto de la misma, y evita al educando los mil amargos inconvenientes de la mala, es fuente de sólidos bienes, y es, al fin y al postre, por parte de los sensatos, objeto de estimación y de cariño; mientras que el pedagogo blando y débil es menospreciado, y su benignidad no es estimada ni agradecida. «No es ello de maravillar—dice Paulsen—; una voluntad decidida es, en el fondo, siempre bienhechora: corta las dudas y toda molesta vacilación sobre si una cosa debe hacerse o intentarse. Por esta exención de dudas el súbito queda agradecido, y no sin razón, al superior enérgico y severo: se sabe en qué punto se está, y esto produce siempre seguridad interior y un afecto grato. El buen gobierno, el que anhela la gente sensata, es el gobierno robusto, seguro de su objetivo y de su camino. Le sigue una tal y confiada obediencia, y ésta es infinitamente más fácil que una obediencia a medias».—P. J. DELGADO

LA MEDICINA DEL ALMA

—¿Qué es la Penitencia?

—Una espiritual medicina del pecado cometido después del bautismo.

Penitencia, de sí, quiere decir dolor del alma, arrepentimiento de haber hecho u omitido alguna cosa que quisiéramos no haber hecho u omitido. Si uno rompe un plato, y quisiera no haberlo roto, se arrepiente de eso.

Como *virtud*, es el arrepentimiento de haber cometido algún pecado, por ser ofensa de Dios. Esto supone el deseo (propósito) de no volver a ofenderle.

Como *Sacramento*, es la medicina o remedio espiritual dado por el mismo Jesucristo para curar las heridas causadas en el alma por los pecados cometidos después del bautismo; pues en el bautismo quedan perdonados los pecados anteriores.

Ejemplo.—Si uno, jugando con un cuchillo, se hace una herida en el cuerpo; luego, al ver la sangre, sentir el dolor, etc., se arrepiente de haberse herido, y se aplica la conveniente medicina, resuelto a tener más cuidado en adelante.

Así, al pecar, se hace una herida en el alma, mayor o menor según sea el pecado. Si uno vive espiritualmente anestesiado, por decirlo así, no siente nada; pero al salir de ese estado y contemplar su alma desgarrada y deformada por el pecado, y a Dios, su Padre, ofendido, no puede menos de arrepentirse. Si el arrepentimiento es sincero, tiene que buscar la medicina: el Sacramento de la Penitencia.

INTERROGATORIO PARA EL CUARTO Y QUINTO MANDAMIENTO

¿Has negado alguna vez
El tributo de tu amor
A los seres que en la tierra
Tu padre y tu madre son?

¿Te has atrevido a injuriosos
De obra, pensamiento o voz,
Olvidando que les debes
Humilde veneración?

¿Niegas cruel a tus hijos
Los cuidados que el Señor
Impone a los padres todos
En forzosa obligación?

¿Das motivo a tu consorte,
Con quien el cielo te unió,
A que se queje de ti
O te acuse con razón?

¿Hay alguno entre los deudos
De que Dios te rodeó,
A quien pudiendo no auxilies
Como te lo manda Dios?

¿Has dado impío la muerte
Al que tu hermano nació
O deseado a tu prójimo
La desventura menor?

¿Has pensado en atentar
Al ser que el cielo te dió,
Procurando el suicidio
En ciega desesperación?

¿Has deseado vengarte
Con inhumano rencor
Del que con causa o sin ella
Desgraciado te ofendió?

¿Ha engendrado el bien ajeno
Envidia en tu corazón,
O júbilo y alegría
El mal que en alguien miró?

¿Has echado sobre alguno
Tu insensata maldición,
O dado rienda a la ira
Sin contener su furor?

UN BALANCE—PEDRISCOS

No ha mucho tiempo que el arzobispo de París dijo a un amigo suyo comerciante: «Cerrad vuestros almacenes en los días festivos, y si en balance de fin de año véis que hay pérdida, yo os la compensaré; pero si hay una ganancia mayor que antes, vos me la daréis a mí».

El comerciante, contento, cerró los almacenes todos los días de fiesta. Pero, ¿qué sucedió? Que tuvo que dar al arzobispo diez mil francos: era el exceso de la ganancia de aquel año.

En la Ley Antigua Dios tenía mandado que se apedrease a los que trabajaban el Sábado, que para los judíos era el día de guardar.

¡Oh! ¡si se debieran apedrear ahora a los que no santifican el día domingo!...

Pero si no apedrean los hombres, apedrea siempre la justicia de Dios, ya en esta vida, ya en la otra.

En esta vida: con pedriscos que Dios lanza desde el cielo: enfermedades, desgracias, malas cosechas, muerte.

En la otra: con otra clase de pedriscos, que llueven siempre y punzan como clavos, desgarran como espadas, abrasan como fuego.

PROGRESO Y POBREZA

Si cualquier hombre eminente de los tiempos antiguos hubiera podido prever los adelantos del siglo XIX, habría poco menos que enloquecido de júbilo como el viajero que, después de su árido desierto, descubre de repente desde lo alto de una eminencia una risueña y verde floresta. Pero a esos adelantos que debieran traducirse en bienestar y en felicidad, han sucedido desdichas y calamidades. En vez de la riqueza y de la abundancia, reinan hoy en el pueblo el hambre, y la desnudez, el frío y la miseria, la mayor parte de los 1.500 millones de individuos que componen la humanidad, carecen de lo necesario para su sustento.

LA RELIGION EN MEJICO

La situación religiosa en Méjico va agravándose constantemente. A juzgar por las violentas manifestaciones, vociferaciones frenéticas y arbitrarios actos de las Cámaras de la Unión y de las Legislaturas de otros Estados, se tiene el propósito en las esferas oficiales de acabar, si fuera posible, con la religión en Méjico, y aplastar a los católicos.

Después de haber reducido en el Distrito Federal el número de sacerdotes, de modo que solamente pueda haber

uno para cada cincuenta mil habitantes, se ha expedido un decreto en virtud del cual, solamente quedarán en el Distrito Federal destinados al culto 48 templos de los 148 que en él existen. En el territorio de la Baja California habrá únicamente dos. Se propone que los templos que se retiren del culto sean convertidos en escuelas y en centros de recreo.

La legislatura de Morelos ha seguido otro procedimiento que cree producirá el efecto apetecido, sin necesidad de reglamentar el famoso artículo 130 de la Constitución. Y es el imponer a los sacerdotes una contribución de trescientos pesos mensuales, para que puedan ejercer el ministerio sagrado. Con esto juzga la Legislatura que los sacerdotes, en vista de tan elevado impuesto, optarán por salir de Morelos y radicarse en otras regiones.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Estudia con el mayor interés, desde hace seis años, el problema de la esclavitud, siendo ya 50 los países adheridos a la Convención de 1926, si bien quedan aún fuera de ella Méjico, Afghanistan, Turquía, y otras 20 naciones. El número de esclavos que hoy existen calcúlase en 5.000.000, distribuidos en 12 regiones, y principalmente en Arabia, Siberia, Etiopía y China. Sólo en Abisinia parece que ascienden a dos millones, y en China hay cerca de 50 centros organizados para el tráfico de esclavos. La forma de la esclavitud varía según las condiciones de los países, y su abolición lleva aparejados una serie de problemas económicos de difícil solución. En este año de gracia de 1932 trátase de constituir en la Sociedad de las Naciones un comité de técnicos que active el estudio del asunto, investigue los resultados obtenidos desde 1926 y proponga soluciones prácticas para desterrar del mundo la ominosa esclavitud.

EL OJO DE DIOS

En un tribunal.

El juez. «Le acusan a Vd. de haber robado un reloj de un escaparate».

El acusado. «Señor juez, el dueño del establecimiento tiene la culpa de todo. Sobre el reloj había puesta una tarjeta con estas palabras: ¡Buena ocasión!»

No habría debido olvidar ese tal que si el hombre no ve siempre, hay un ojo que está continuamente mirando a todos: el ojo de Dios. Su potencia visual es tal que lee hasta los pensamientos más internos de la mente y escudriña los pliegues más recónditos del corazón.

Imp. EL HERALDO, Cartago